GOBERNACION DE RISARALDA COMUNICACIÓN EXTERNA

Pereira, 11 de mayo de 2026

Señor
BRYAN ZULUAGA QUICENO
1088340046
Km 2 Via Cerritos-La Virginia Condominio Las Marias Casa 1
3147439186
bryanzq2016@hotmail.com

No.20260511-25374-I

ASUNTO: Respuesta a Petición – Radicado No. 20260309-8635-E.

Cordial saludo:

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, y en atención a su solicitud de **Petición** elevada a través del Sistema de PQRSD radicado con el SAIA o: 20260309-8635-E de la Gobernación de Risaralda el pasado 09 de marzo de 2026 , mediante la cual solicita la expedición del certificado de cumplimiento de **Servicio Social Obligatorio** para trámites de condonación de crédito ante el **ICETEX**, la Secretaría de Salud Departamental de Risaralda se permite informar:

Antecedentes: Una vez revisado el Sistema de Información y los registros que reposan en esta dependencia, se logró constatar que usted, en su calidad de profesional en **Medicina**, prestó y culminó satisfactoriamente su Servicio Social Obligatorio en esta jurisdicción durante los años **2021 y 2022**.

Detalles de la Plaza: Se verificó que su labor fue desempeñada en la plaza identificada con el **Código No. 6600101587061-10** (ID: 15058), vinculada a la **Clínica San Rafael Sede Megacentro** en el municipio de Pereira. Dicha plaza se encuentra debidamente amparada por la **Resolución de Aprobación No. 1530 del 26 de julio de 2021**.

Respuesta de Fondo: Atendiendo a su requerimiento, esta Secretaría ha procedido a emitir la certificación oficial que acredita el cumplimiento de sus obligaciones legales en el marco del servicio social.

Anexos: Se adjunta a la presente respuesta la **Certificación de Prestación del Servicio Social Obligatorio**, firmada por el Secretario de Salud Departamental, para los fines pertinentes ante el ICETEX.

Con lo anterior, damos respuesta de fondo, clara y oportuna a su derecho de petición, conforme a los términos de la Ley 1755 de 2015.

Cualquier información, aclaración con gusto estamos presto a colaborarle.



EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario(a) de Despacho Grado 10



Ana Yolima Sanchez Gutierrez
Director Operativo Grado 08



Elsa Matilde Giraldo Ramirez
Profesional Especializado Grado 08



Samuel Mona Raigoza
Auxiliar Administrativo Grado 09

Proyectó: Gabriel Adolfo Betancourt Tovar - Contratista - DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Copia a: Maria Verónica Lopez Amaya - Contratista - DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Anexos digitales: bryan.pdf